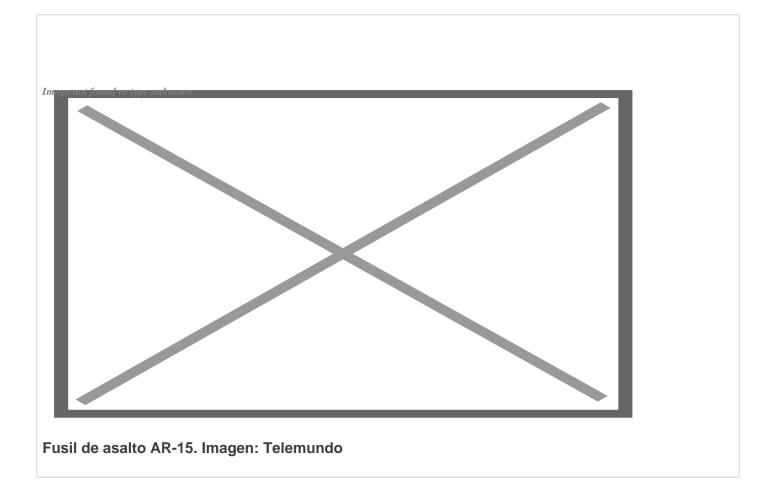
Otra vez, las armas en Estados Unidos



por Guillermo Alvarado

Hace un par de días la Cámara de Representantes del estado norteamericano de Colorado aprobó por mayoría de votos un proyecto de ley para prohibir la venta y circulación de armas de fuego semiautomáticas en esa entidad, lo cual sería un gran avance en la lucha contra la proliferación de arsenales.

Como es bien sabido, en la potencia norteña existen más armas en poder de civiles que la cantidad registrada de ciudadanos, incluidos bebés y ancianos y las consecuencias de esta situación ocurren a menudo en lugares insospechados, como supermercados, escuelas o iglesias.

Por eso es bien recibido que en Colorado una norma legal para regular en parte el lucrativo negocio haya dado un primer paso, si bien podría ser el único porque ahora tiene que pasar el trámite por el Senado, donde tiene pocas posibilidades de éxito.

Para que vean ustedes que el tema del negocio de las armas de fuego no es una fijación exclusiva de los miembros del partido Republicano, resulta ser que los demócratas controlan el estado y la mayoría no

están de acuerdo con esa ley.

Ya eso ocurrió el año pasado, cuando una iniciativa similar fracasó porque senadores y representantes temieron enojar a sus votantes.

Esto es una muestra también de cómo funciona el mayor lobby armamentista en la potencia norteña, la Asociación Nacional del Rifle, que a la hora de repartir dinero o financiar campañas no hace diferencias entre burros y elefantes, los inocentes animales que identifican a los partidos dominantes.

Como la prioridad es mantener abierto el negocio, a los fabricantes y vendedores de pertrechos les da igual repartir sus dádivas entre Demócratas o Republicanos, al nivel que sea necesario.

Cuando un político no se pliega a sus exigencias, le hacen una campaña negra para favorecer a otro que sea más proclive a los mercaderes de la muerte.

Aquí conviene recordar que la ley impulsada en Colorado se refiere a las armas semiautomáticas, aquellas que utilizan los gases de un disparo para introducir un proyectil en la recámara, pero a diferencia de las automáticas, necesitan apretar el gatillo cada vez que se desee utilizarla de nuevo.

Una característica de estos artefactos es que, como ocurre con el fusil de asalto AR-15, es relativamente fácil modificarlas para que disparen ráfagas.

No se está hablando, pues, de controlar las ventas de todo tipo de arsenales, menos aún, como piden muchos, que se haga un perfil psicológico al eventual comprador para evitar armas a un psicópata.

Negocios son negocios y no importa que eventualmente mueran inocentes si se mantienen las ventas, y las ganancias, al alza.

https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/352310-otra-vez-las-armas-en-estados-unidos



Radio Habana Cuba